

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 10 DE MARZO DE 2023. -----

En la Sala de Consejo sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de., septiembre 63 Ote. De la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 09:30 horas del 10 de marzo de 2023, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Información sobre la Actualización del Modelo Educativo Universitario (MEU) presenta la Lic. Ilse Klein Jara y el Mtro. Luis Manuel Pérez Galván. **III.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario de 15 de febrero de 2022. **IV.** Informe mensual del Director. **V.** Informe del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS) presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. **VI.** Asuntos de Maestros. **VII.** Asuntos de alumnos. **VIII.** Revalidaciones. **IX.** Convalidaciones. **X.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XI.** Asuntos generales. -----S e encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez; Consejera Académica Catedrática; Mtra. Diana Luz Pérez Hernández; Consejera Académica Catedrática Mtra. Indira Perusquía de Carlos, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Juventino Suárez Martínez; Consejero Académico Catedrático; Mtra. Judith Ramírez Martínez, Consejera Universitaria Alumna; C. Ana Lucía Cruz Castro, Consejera Académica Alumna; C. Valeria García Arias, Consejera Académica Alumna; C. Leslie Mariela Hernández, Consejera Académica Alumna; C. Andrei Hipólito Godoy, Consejero Académico Alumno, C. Jesús Manuel Nieves Rojas, Consejero Académico Alumno; C. Victoria Lilian Roble Vargas, Consejera Académica Alumna; C. Danna Fernanda Zúñiga Escobar, Consejera Universitaria Alumna, y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que hoy nos acompañan hoy viernes 10 de marzo del año en curso. Siendo las 10:00 am damos inicio a nuestro Consejo Académico de este año, el cual se llevará a cabo en los términos de la convocatoria legalmente emitida. Como primer punto tenemos la lista de asistencia y la declaración de quórum legal, para poder dar fe a este Consejo, por lo que le suplico a los Consejeros Académicos que al leer su nombre se manifiesten. Por parte de nuestros Consejeros Académicos Docentes: ¿Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez?”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Claudia Reyes Bravo?”. -----

Mtra. Claudia Reyes Bravo: No responde. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Diana Luz Pérez Hernández?”. -----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Indira Perusquía de Carlos?”. -----

Mtra. Indira Perusquía de Carlos: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Fátima Santamaría Hernández?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El Mtro. Juventino Suárez Martínez, envía su justificante”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por parte de los Consejeros alumnos: la C. Ana Lucía Cruz Castro y la C. Valeria Garfías Arias, también enviaron su justificante”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Leslie Mariela Hernández?”.-----

C. Leslie Mariela Hernández: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Andrei Hipólito Godoy?”.-----

C. Andrei Hipólito Godoy: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Jesús Manuel Nieves Rojas?”.-----

C. Jesús Manuel Nieves Rojas: “Presente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “La C. Victoria Lilian Robles Vargas está por llegar, está en el tráfico”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo al pleno que al momento contamos con cuatro Consejeros Docentes y tres Consejeros Estudiantes, dado que es segunda convocatoria se declara quorum legal para llevar a cabo esta sesión. Agradecemos también la presencia de nuestros Consejeros Universitarios: la Mtra. Judith Ramírez Martínez, las alumnas Isis Miranda Sánchez Herrera y Danna Fernández Zúñiga Escobar nos envían justificante. Tanto los Universitarios como los Académicos que no están presentes justificaron su inasistencia, pero les recuerdo a los demás asistentes del Consejo Académico, que está es la máxima autoridad de la Escuela de Bachilleres y que su presencia y su participación es necesaria; de requerirse, se les puede proporcionar justificante desde la Dirección para participar en este Consejo. El día de hoy, tenemos varios casos de estudiantes, es importante que hagamos un esfuerzo por venir, si es por cuestiones académicas, si es un examen o alguna entrega de proyecto coméntenle a sus Docentes que tienen que estar en el Consejo, es muy importante. También le damos la bienvenida a los Coordinadores de las diferentes modalidades y los Planteles de la Escuela de Bachilleres, así como los responsables de las diferentes áreas administrativas y el Coordinador del CEEMS. Docentes y alumnos que nos acompañan agradecemos al tiempo que se han tomado para asistir a esta sesión de consejo. Antes de dar paso a la orden del día, les solicito a los miembros de nuestro Consejo Académico, que para las votaciones que se requieran hacer en los casos a revisar, se siga el procedimiento que hemos llevado a cabo en anteriores Consejos, que se haga de forma económica, es decir, que, si alguien tiene algo que objetar o quiera abstenerse de la votación, se manifieste, en caso contrario se tome como aprobada la petición, ¿Están de acuerdo con esta solicitud Consejeros?”.-----

Consejeros Académicos: “Si, estamos de acuerdo”.-----

II. INFORMACIÓN SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO UNIVERSITARIO (MEU) PRESENTA LA LIC. ILSE KLEIN JARA Y EL MTRO. LUIS MANUEL PÉREZ GALVÁN. 2023

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Para continuar con nuestro segundo punto en el orden del día tenemos la presentación donde se proporcionará información sobre la actualización del Modelo Educativo MEU. Presenta el Maestra Luis Manuel Pérez Galván, la Licenciada Ilse Klein Jara se disculpa porque en este momento al parecer también hay Consejo en la Facultad de Enfermería, Maestra tiene usted la palabra por favor”.-----

Mtro. Luis Manuel Pérez Galván: “Gracias por el tiempo y el espacio para platicar un poquito de lo que estamos haciendo con respecto al Modelo Educativo. Yo me llamo Luis, soy profesor de la parte de psicología y en este momento estoy acompañando a las compañeras de la Dirección de Planeación, para poner en práctica la actualización de nuestro Modelo Educativo Universitario. Bien, cómo podemos ver el semestre anterior, parte también de la recopilación de la información que tuvimos en el año anterior de marzo a mayo, trabajando con diferentes Unidades Académicas, revisando por supuesto lo que había pasado en los otros Modelos Educativos 2013, 2105, 2107 que es el vigente y dimos cuenta de que la forma en cómo se estaban acercando a las diferentes unidades académicas, teníamos que hacerlo de otra manera, ahora los tiempos son distintos, entonces, a partir de eso se crea un diagnóstico desde agosto del año pasado en el que hemos estado trabajando con referencia a un cuestionario que en algún momento les va a llegar la invitación y que en este momento les comentaré. Este diagnóstico surge con la recopilación de las diferentes Unidades Académicas, las Direcciones, etcétera. Estuvimos trabajando con cultura de paz, perspectiva de género, entonces cada uno de ellos y ellas nos permitieron tener un espacio en el cuestionario donde tratamos de abordar en un primer momento que es lo que los Universitarios y Universitarias estaban sintiendo a través de cómo es que se está poniendo en práctica nuestro Modelo Educativo Universitario y no solamente de estudiantes y docentes, también estamos tomando en cuenta administrativos egresados que en algún momento no se les habían tomado en cuenta y también los espacios en donde están trabajando nuestros egresados. Entonces, es un cuestionario amplio, les pido que en el momento que les llegue tratar de responderlo, dura entre 15-20 minutos más o menos, si no es posible que lo termine pueden cerrar sesión y se sigue guardando el cuestionario para que por favor lo puedan estar trabajando porque es muy importante tener estos datos. Qué sigue bueno, hasta marzo de este año está propuesto hacer el diagnóstico con respecto al cuestionario que les comentaba, después trabajaremos con esos resultados de marzo a junio de este año para la actualización y publicación y bueno, lo que esperamos es difundir capacitar en la implementación del Nuevo Modelo Educativo Universitario. Este es el proceso del diagnóstico, estamos haciendo la difusión del cuestionario, estamos trabajando con la Dirección de Planeación como les comentaba y nos hemos acercado a cada uno de los Consejos Académicos de cada una de las Facultades, bueno la idea principal es que a partir del 07 de febrero se dio de alta este cuestionario, ya pueden acceder a contestarlo, después de que hayamos terminado en marzo, se supone que es el plazo en donde estamos pensando que llega a su fin esta aplicación, cada uno de los enlaces que tenemos en las Facultades va a trabajar con nosotros para recopilar a partir de los formatos que tenemos en la Dirección de Planeación. Lo que ocurría antes con esta actualización del Modelo Educativo Universitario es que todo mundo quería incidir desde su perspectiva y por supuesto, es muy lógico, pero ahora lo que vamos a trabajar es que cada una de nuestras Facultades o Unidades Académicas con sus aseguines, con sus circunstancias, podamos definir con respecto a ¿Cuáles son los elementos del cuestionario que podemos trabajar? y ¿Qué es lo que nos interesa? por ejemplo, en la Facultad de Filosofía nos decían que quieren trabajar más perspectiva de Género entonces, traemos especialistas con los que trabajen en esas temáticas, entonces, en cada una de las Facultades estaremos trabajando a partir de lo que nos den los resultados de nuestro cuestionario. A la

par, yo estaré haciendo y difundiendo los proyectos de aprendizaje servicio, no sé si hayan escuchado de este tipo de proyectos ¿Por qué lo hacemos? bueno por dos cosas, una porque son la base de los aspectos pedagógicos de nuestro Modelo Educativo Universitario, está fundamentado en nuestro Modelo Educativo Universitario este tipo de proyectos y ¿Por qué nosotros? Bueno, en especial yo lo trabajo en la Facultad de Psicología en la Maestría en Educación para la ciudadanía, donde formó parte y estos proyectos han dado cuenta de la formación a partir de la transversalidad de diferentes perspectivas, entonces lo que voy a trabajar también a partir de este semestre es el curso de actualización por profesores y profesoras, vamos a hacer un pilotaje, solamente en cuatro Facultades, iniciamos con Informática Ciencias Naturales, Artes y Psicología, para que podamos dar cuenta de esta sistematización, porque bueno, creemos que muchas veces nos exigen poner en práctica nuestro Modelo Educativo Universitario pero nos hacen falta estrategias y esta estrategia está fundamentada de manera teórica y pedagógica en nuestro Modelo Educativo y nosotros en Psicología lo hemos estado trabajando y da cuenta de que no necesitamos esperar a que nuestros estudiantes lleguen a quinto, sexto semestre por ejemplo a las Licenciaturas para hacer su servicio social en prácticas, no, desde primer semestre podemos hacer actividades en las que salgan el espacio común, traten de resolver las problemáticas de la comunidad y con esto vayan generando aprendizajes situados y significativos. Este es de manera general cómo se va a llevar a cabo la actualización de nuestro modelo educativo, como les decía, después de que tengamos los datos de esta encuesta en marzo vamos a hacer un primer taller, lo hemos denominado taller, quizás sea más bien como plática de retroalimentación en donde en cada una de las unidades nos pedirá bueno, de estas preguntas a nosotros, nosotros queremos arrojarlos a tal no, entonces cada una de estas unidades va a tener esta sistematización de lo que ocurrió en el cuestionario, de la aplicación; se elaborará un borrador preliminar y con esto bueno cada una de las unidades trabajará, les paso algunos ejemplos: en psicología se abrió la posibilidad de que entre el primer taller y el segundo que es la propuesta de lo que vamos a hacer en nuestro modelo educativo, podamos abrir foros para los universitarios; ¿Por qué? Bueno, hemos pasado por algunas circunstancias como lo del paro estudiantil y nos solicitan que la voz de nuestros estudiantes sea escuchada, entonces en Psicología y en Filosofía vamos a abrir foros. Otro espacio quizás sea, otras características como: talleres y conferencias, cada una de las unidades decidirá cómo acercarse a su comunidad. El primer acercamiento como ya lo comenté, es el cuestionario, pero también necesitamos ampliar o profundizar estas respuestas que nos da nuestro cuestionario, no quedarnos solamente con las frecuencias o con lo que nos esté contestando en cada una de las preguntas. Posteriormente en el taller dos, ya con lo que ustedes encuentren en la Escuela de Bachilleres, trabajaremos un taller en el que se fortalezcan estas perspectivas que ustedes quieran trabajar, insisto por ejemplo Perspectiva de Género, traeremos a nuestras compañeras de la Dirección de Igualdad o desde Cultura de Paz a alguien que nos pueda proporcionar un taller, inclusive, si no es posible que nos puedan apoyar, bueno trabajaremos con otros compañeros de otras Universidades sobre todo con la UNAM y con la Autónoma de Veracruz que son con los que hemos estado trabajando muy cercanamente, y a partir de eso se presentarán este tipo de talleres que son las temáticas que queramos trabajar. Finalmente, será un taller número tres en donde ya se proponga a cada una de las unidades que

es lo que quieran modificar del modelo educativo, se harán las modificaciones y se presentará ante el Consejo Universitario. Bien, ya para terminar, este es el link donde pueden acceder, me parece que ya también se ha estado difundiendo sobre todo en el espacio académico y el código QR con el que pueden acceder a contestar el cuestionario, de entrada pues la solicitud sería esa, hay que difundirla con nuestros estudiantes, con nuestros colegas para que podamos tener la mayor cantidad de datos posibles y con eso las personas que son los enlaces en la Escuela de Bachilleres puedan trabajar con la información y tener estos datos para el taller número dos y lo consecuente con la actualización de nuestro modelo. Bueno sería todo Maestra, no sé si tenga alguna duda o comentario”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le pregunto al Consejo ¿Tienen alguna duda o comentario? o ¿Alguna pregunta que le quieran hacer al Maestro?, comentarle Maestro que el cuestionario que menciona, todos los Docentes ya tienen el cuestionario en sus correos electrónicos y se les hizo llegar en semanas anteriores y a los estudiantes se les ha hecho llegar vía jefes de grupo, vamos a volver a redoblar esfuerzos, vamos a volver a enviar el correo, tanto a Docentes como a los jefes de grupo, para que vuelvan a bajarlo a sus grupos y pedirles a nuestro Coordinadores de Plantel que proporcionen un espacio para que ahí puedan los administrativos hacer el llenado”.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: Maestra Rita, se me ocurre que, a lo mejor para reforzar la respuesta de los cuestionarios, también poderlo trabajar desde las tutorías, que sea una actividad de las tutorías, como ya se asignaron tutores por grupo, que los tutores lleven a los estudiantes a sala de cómputo para poder responder el cuestionario”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Me parece bien, le suplicaría si pudiera acercarnos a ustedes para que nos digan qué porcentaje de la población ha contestado de la Escuela de Bachilleres, si se tendrán esos números para informarlo nosotros también. Si no hay otra pregunta o comentario que hacer, le agradecemos al Maestra Luis Manuel Pérez Galván por su participación y les deseamos éxito en esta reestructuración del MEU”.-----

Mtro. Luis Manuel Pérez Galván: “Muchas gracias Maestra, por el espacio y por el tiempo “. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchísimas gracias, vamos a continuar con nuestro Consejo Académico, tenemos ya la presencia de nuestra Consejera Universitaria Maestra, que agregaremos a la lista de asistencia, la Maestra Claudia Reyes Bravo, muchas gracias Maestra Claudia”. -----

III. LECTURA Y SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DEL: CONSEJO ORDINARIO DE

15 DE FEBRERO DE 2023 M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Tienen en sus lugares el paquete de trabajo con el que vamos a trabajar el día de hoy. El tercer punto en la orden del día es la lectura y si procede, la aprobación del Acta del Consejo Ordinario del 15 de febrero del 2023, esta Acta se la enviamos ayer a su correo, al inicio de este Consejo no había ninguna sugerencia, ni corrección alguna, sin embargo, si alguien quiere comentar en este momento algo, les damos la palabra, de no haber ningún comentario y conforme al artículo 60° del Estatuto Orgánico les pido a nuestros miembros del Consejo, expresen su decisión para esta solicitud ¿Algún voto en contra o abstención?”.-----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: Le informo al pleno que queda aprobada esta Acta por unanimidad, el Acta del 21 de febrero está pendiente para enviárselas, que fue la del Consejo Extraordinario, se la enviaríamos para el siguiente Consejo”.

IV. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR. M. en C. Rita Ochoa Cruz: El siguiente punto en el orden del día es el Informe del Director, el Maestro Jaime Nieves Medrano para que rinda su Informe mensual de las actividades de la Dirección, Maestro Jaime, adelante”.

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Gracias, muy buenos días. Bien, algunas de las actividades que se han realizado por parte de la comunidad serían las siguientes: el día 20 de febrero se llevaron a cabo en primer lugar, la reunión de la comisión especial para la Reforma Legislativa, esta esta comisión especial particularmente la Escuela de Bachilleres ha estado trabajando muy de cerca y un equipo de trabajo amplio, porque hay varias cosas que necesitamos precisar dentro del Estatuto Orgánico, entonces, por aquí les seguiremos informando de la importancia. Tenemos dos reuniones a la semana de esta comisión, incluso un poco más de reuniones, es una reunión muy importante. También dio inicio el curso del Bachillerato Virtual, es un curso para preparar todo el trabajo de este Bachillerato Virtual, así mismo, una reunión para preparación del curso de la modificación del Bachillerato Mixto y se llevaron a cabo el evento titulado “Grandes serenatas de Hayden, Schubert, Elgart, Mozart y algo más” por parte de la Orquesta de Cámara de la Universidad en el Plantel Sur. El día 21 de febrero se realizó la Sesión Extraordinaria de este Honorable Consejo Académico. El día 22 de febrero inició el curso para el Bachillerato Mixto. El 23 de febrero se realizó una Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario. El 27 de febrero se llevó a cabo la reunión de la Comisión Especial de la Reforma Legislativa, lo que les mencionaba. El 28 de febrero, la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario. El día 01, 03 y 04 de marzo estuvo trabajando parte del equipo de las Coordinaciones de la Escuela de Bachilleres para llevar a cabo la elaboración de las carpetas ejecutivas de gestión de calidad. El día 06 de marzo se llevó a cabo la reunión de la Comisión Especial de la Reforma Legislativa, una reunión con jefes de grupo del Plantel Norte y Sur, estas se llevaron a cabo para tratar algunos temas respecto a los cursos remediales que se están organizando, había algunas dudas o algunas publicaciones en donde manifestaron una serie de inquietudes, por esa razón reunimos a los jefes de grupo para informarles cuál era la situación real, y a partir de ahí Maestra Rita, ¿Cuántos grupos más se llegaron a crear?”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Tres en el Plantel Norte y uno más en el Plantel Sur”.

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Porque ya con la información que les llegamos a dar, los alumnos salieron y ya reunieron grupos, se logró gestionar, ampliar un poquito más el periodo porque también ya los cursos habían iniciado el lunes anterior, entonces fue una reunión productiva con jefes de grupo, muchísimas gracias. El día siete de marzo se lleva a cabo la reunión de tutorías del CEPPEMS, también hubo una reunión por parte del área de Física aquí en la en esta sala de Consejo. El ocho de marzo llevamos a cabo una reunión de la Comisión de la Reforma Legislativa y la reunión para la validación de

documentos de alumnos para el nuevo ingreso. El día 9 de marzo se realizó la Comisión Académica del Honorable Consejo Universitario y pues se llevaron a cabo algunas actividades dentro de todos los Planteles de la Escuela de Bachilleres con los alumnos asistentes, recordemos que el 9 de marzo nadie se mueve en conmemoración del 8 de marzo, muchísimas gracias. Aquí están algunas fotografías de lo que se ha realizado”. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “¿Puedo hablar?, faltó mencionar en el Informe, el evento del día 27 de febrero en el Plantel Sur, el Festival de Lengua, Arte y Cultura Otomí, el FLACO”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si así es, muchísimas gracias, efectivamente, el día 27 de febrero se llevó a cabo el evento de este Festival Internacional, fue cede Plantel Sur y Pedro Escobedo”. ----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Estábamos ahora proponiéndole al Maestra Aurelio que es el responsable de la organización general que el FLACO se va a Colón el siguiente año, sin embargo, Pedro Escobedo, Norte y Sur que han sido sedes, podrían llevar ahí también eventos y nos vamos así para poder ir llegando a todos los Planteles, hasta llegar a Conzá, Jalpan, Pinal, todos. Muchísimas gracias Maestra Fátima y muchísimas gracias Maestra Jaime”. -----

V. INFORME DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CEEMS) PRESENTA EL DR. ALFREDO RODRÍGUEZ CRUZ.M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En el punto número tres de la orden del día, contamos con el informe del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior el CEEMS a cargo del Dr. Alfredo Rodríguez Cruz Coordinador del mismo, Doctor tiene usted la palabra”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Gracias Maestra, bien, en cuanto a las actividades del Centro de Estudios, se realizaron cuatro proyectos, nada más puse tres, se me paso uno, nada más aclarar que el primer proyecto el de la Doctora Mónica, que es de la Facultad de Derecho y el de la alumna de Posgrado Aldana Soledad, ellas van a hacer una intervención en los Planteles Norte, Sur y Bicentenario. El de la Doctora Mónica son encuestas y el de la Licenciada en Nutrición Aldana, son pláticas informativas sobre la calidad de la nutrición, ya se notificaron a los Coordinadores de los Planteles para coordinarse con ellas en cuanto a tiempos y en cuanto a logística y el que aparece hasta el final de la Maestra Sandra Eugenia, en realidad es un proyecto de alumnas de la Facultad de Psicología y Educación, este es solamente una intervención observacional, no implica aula y es con los chicos de Bachillerato Mixto únicamente, entonces no hay gran complicación en cuanto a una intervención que pueda demandar más tiempo de que los chicos estén aquí en el Plantel. El día 23 de febrero se tuvo una reunión en Plantel Sur con los docentes de esta unidad, para poderles proporcionar todos los lineamientos en cuanto a Grupos Colegiados, SNI, Gestión de proyectos y bueno, si es necesario se vuelve a acudir solamente eran docentes algunos del área de química, matemáticas y física faltan más docentes obviamente, pero pueden seguir coordinando estas pláticas. El día 17 y 24 de febrero se llevaron a cabo reuniones ANUIES con la línea de acción dos y se obtuvo el siguiente trabajo: es este conversatorio de Mejores Prácticas en Educación Media Superior que se les hizo llegar, hay que aclarar una cosa sobre este conversatorio, como Universidad se nos pidió que solamente se presentara un trabajo por Universidad, entonces, realmente la convocatoria es para la asistencia de los docentes a estos

conversatorios, puede ser de manera presencial o de manera virtual y en ambos casos se les brinda una constancia de asistencia, independientemente si es una u otra modalidad, los días son 27 y 28 pero sí nos hicieron hincapié, inclusive ayer tuvimos la reunión nuevamente que por favor si van a asistir que de manera próxima ya se vayan registrando en el portal, en la página específica del conversatorio, hasta ahorita no había registros al día de ayer de ninguna Universidad, entonces, se nos ha hecho nuevamente el llamado para poderse conectar, en el caso de la Universidad Autónoma de Querétaro, ya se está trabajando en lo que se va a presentar de nuestra parte”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si me permites tantito, este fue un trabajo que surgió a partir de las reuniones del pasado Coloquio que hubo aquí en Querétaro, entre los acuerdos que se hicieron”. ----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “De hecho, faltan otras convocatorias, solamente que se están trabajando porque igual no son trabajos abiertos a toda la comunidad, sino que es solamente un trabajo por Universidad, entonces, se está trabajando también, hay uno de cultura en realidad, pero no hemos mandado la convocatoria a los docentes porque se tiene que seleccionar un grupo representativo de toda la Universidad para este tipo de trabajos”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Dr. Alfredo, voy a tomar también la palabra, en el caso de la Universidad Autónoma de Querétaro, queremos presentar como buenas practicas el CEEMS, de las buenas prácticas para docentes que tenemos”. -----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: ¿Cuándo se refieren a una sola presentación es Facultades y Escuela? O ¿Por Institución?”-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Por Institución, es de Medio Superior, no participan Facultades”.

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Si, el Conversatorio gira en varios ejes, son siete ejes y se selecciona solamente uno por Institución y con base a eso se torna la conversación en cuanto a cada Institución. Y por último se llevó a cabo la primera reunión Ordinaria de CEPPEMS, lo que principalmente se trabajó en esta reunión, fue dar informes sobre algunas estadísticas sobre como está la Media Superior actualmente en el estado en cuanto a la recuperación de la matrícula, se me pasó poner la gráfica, pero si hay una recuperación después de lo de la pandemia ya estamos cercano a un 80% de recuperación de matrícula en todo el Estado, sin embargo, lo que sí hay que cuidar es que esa matrícula como tal no representa la cobertura de toda el estudiantado posible de Media Superior, realmente la cantidad de alumnos que se cubren con todas las diversas Instituciones están cercano al 77%, entonces, ahí realmente hay una gran área de oportunidad para seguir ampliando Planteles o seguir creciendo como Instituciones de Media Superior, ya que no se cubre la demanda de estudiantes totales de todo el Estado y bueno se trabajó también algunas cuestiones sobre lo que trae como trabajo la Media Superior a nivel Federal y a nivel Estatal que tiene que ver sobre todo con el Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana”.

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Y ahí perdón, han identificado si es por falta de espacios de áreas de oportunidad a esta población”.-----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Son dos cuestiones, una, falta de infraestructura y dos, deserción escolar, entonces son muchas áreas en las cuales se tienen que trabajar, de hecho, lo que comentaba el Maestra Jaime, en lo que se está trabajando son en las tutorías a nivel Estatal para poder fortalecer esa parte y evitar la deserción escolar. Se me pasaba un punto que no está en las diapositivas porque apenas ayer platicábamos con el Comité de ética, ya tienen ello sus reglamentos trabajados, de hecho, estoy revisando esos documentos desde ayer y esperamos próximamente en el próximo Consejo presentar ante ustedes los reglamentos y toda la documentación del Comité de Ética para su aprobación y los nombramientos oficiales y cada uno de los miembros del Comité”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Podemos regresar a la diapositiva #1 por favor la de los proyectos, esos proyectos que no se están haciendo aquí adentro, pero están investigándonos a nosotros, de alguna manera ¿Nos los van a presentar? Para que en su momento haya acciones desde la Dirección”.-----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Si, se les pide resultados esperados, los resultados esperados son variados puede ser un informe, un curso, lo que sea, entonces, ellos tienen un cronograma y en la fecha límite de su cronograma nos ponemos en contacto de nuevo con ellos y se les va dando seguimiento, se les pide presentar esos resultados dependiendo a lo que se hayan comprometido, para obviamente emitir una retroalimentación, por ejemplo en el caso de la alumna de Posgrado Alana Soledad, que son estas pláticas en cuanto a hábitos alimenticios; ella tiene ponderada diez pláticas en los diversos Planteles, al final nos tiene que entregar un informe de resultados para poder generar alguna acción ya sea preventiva o correctiva en los diversos Planteles”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Me llama la atención en particular el primero el de la Doctora Mónica, son cosas que sabemos que ocurren y hay que tomar acciones”.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “¿Es de la Facultad de Derecho?”.-----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Es de la Facultad de Derecho, ella va a realizar una serie de encuestas y en base a eso va a hacer filtro s de exclusión para sacar la estadística y ya nos presentará su informe final posteriormente”.-----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández “Perdón Doctor y por ejemplo las Maestras que van a intervenir, ellas deciden en función de que modalidad presentan el Informe, referente a lo que mencionaba sobre un taller, una plática, etc.”.-----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Nosotros les proveemos un catálogo de las actividades que ellas puedan generar como entregables y ya ellos deciden que es lo que pueden entregar, porque nos pasaba mucho de al inicio, que nos ponían tesis, artículo, pero bueno esos eran sus entregables en su Facultad, a nosotros no nos vas a entregar un artículo, no es parte de, a nosotros entréjanos un informe de resultados, por ejemplo, o un curso en donde nos expliques todo lo que encontraste”.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “¿A quién se expondrían esos resultados?”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “En primera instancia si solamente es un informe se nos manda a nosotros como CEEMS revisamos el informe que esté en cumplimiento con lo que se necesita que contenga y posteriormente se baja a través de Consejos y dependiendo si es solamente a una cierta unidad académica bueno esa unidad académica se le entrega el informe para que haga las acciones correctivas o preventivas”.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Doctor yo tengo dos preguntas, la primera es en relación a ¿Cuántas Universidades del País cuentan con Escuelas Preparatorias Autónomas?”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Tenemos veinticinco registradas y que somos parte de la ANUIES”.-----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: “Es un poco la convocatoria de los Coloquios de Educación Media Superior”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, nada más que el Coloquio en esta ocasión se abrió también para escuelas de Media Superior, que fueran de la ANUIES, es que la ANUIES no solo tiene Autónomas, se abrió también para las particulares”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Ya estaban me parece que, en 42, incluyendo ya las particulares”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El tecnológico de Monterrey por ejemplo ya está dentro de la ANUIES”.

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Mi segunda pregunta es, ¿Qué docentes están trabajando en este Comité de Ética?”.-----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Está como Presidente el Doctor Carlos Murillo que está en Jalpan y bueno, los otros docentes son la Maestra Cristian Jalpan, el Maestro Arturo Herbert que está en Plantel del Sur, la Maestra Mariana Lujambio también está en Sur y el Maestro Antonio Pérez que está en Pedro Escobedo, son cinco”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “También, ampliando un poquito más el tema, muchas personas llegaban a solicitarme la intervención para hacer algunas investigaciones dentro de la Escuela de Bachilleres y todos inmediatamente los canalizamos, precisamente esa es la situación por la cual ya la

canalizamos directamente con el Doctor, para que precisamente él le dé el seguimiento y llevar el registro para el trabajo que se entregue al final, entonces ahorita todos lo que están llegando conmigo los mandamos para allá.”.-----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: Si de hecho le comentaba a la Maestra Laura que el semestre pasado hubo una persona, no me acuerdo la formación, un poco era analizar el perfil, si se adecuaba con las materias que daba su formación José Luis por ahí nos mandó un cuestionario en al grupo de Sureños y luego ya hizo la retroalimentación de lo que observo, sí lo compartió”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, solo Alfredo el que lleva el registro, recuerden que CEEMS tiene su propio comité”.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Sí, es que como es información muy sensible porque es con adolescentes, tiene que pasar por un filtro”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De hecho, debe tener los permisos firmados por padres de familia en caso de que se haga alguna consulta o cuestiones así, todo eso lo revisa el Doctor Alfredo, antes quien hacía de forma extra este trabajo era la Doctora Conchita, pero si me decía, necesitamos que alguien se encargue y bueno fue una de las funciones que el CEEMS tiene, que alguien se encargue de llevar el registro de todos estos proyectos. Los Coordinadores de Plantel saben que cuando llega ahí algún alumno tesista de maestría, de licenciatura o de doctorado los tienen que mandar acá con el Doctor Alfredo para llevar un registro y que no entren así directamente con nuestros chicos, porque como dice la Maestra Fátima son menores de edad”.-----

C. Andrei Hipolito Godoy: “En cuanto a los permisos, yo digo que, para agilizar un poco, ahorita no está el Maestra aquí presente, pero sobre la Comisión redactora de un permiso especial para el POE, no sé si se pueda implementarse que por ejemplo esas actividades se dé permiso incluso ahí en el mismo documento”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, los chicos que ya traen su investigación en licenciatura por ejemplo ya saben que como son menores de edad deben tener el consentimiento informado que tienen que llenar los padres de familia”.-----

C. Andrei Hipolito Godoy: “¿No se puede hacer uno general?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No porque es dependiendo la investigación que se va a tratar, vamos a tener en el día del bienestar, les adelanto, con el convenio que tenemos con pediatras, en el Plantel Sur van a tomar medidas, peso, esto se está trabajando con el consentimiento de los padres de familia dado que van a tomar elementos de los adolescentes del Plantel Sur, entonces para que los Maestros de tutorías nos apoyen en que los chicos lleven sus permisos”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Aquí en la información de esta recuperación, algunas de las preguntas que llego a hacer la Maestra Judith respecto a algunas de las problemáticas para esto, recordemos que la Universidad Autónoma de Querétaro, dentro de esta administración de la Dra. Tere, ella si ha estado trabajando directamente para estar ofreciendo en este caso la media superior en diferentes localidades, entonces hasta el momento hemos estado trabajando sobre diferentes Planteles en los cuales incluso sabemos que la matrícula llega a ser poca, sin embargo, lo que se está ofreciendo es esta posibilidad para los chicos que están ahí y que no tendrían la posibilidad de trasladarse a Querétaro cuenten con escuela preparatoria. Realmente es una inversión que se está realizando en la educación, mucho muy importante, entonces la Universidad está haciendo eso porque desgraciadamente a nivel tanto Federal como Estatal no ha habido crecimiento en sus Planteles, no hay nuevos COBAQ ni CECYTEQ pero la Universidad afortunadamente estamos trabajando, sabemos que existen las restricciones, sin embargo con la voluntad del Municipio, Universidad y Escuela de Bachilleres seguiremos trabajando, esperemos seguir abriendo nuevos Planteles”. -----

VI. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE GÉNERO DE LA EB PRESENTA LA MTRA. BRENDA TREJO JUÁREZ. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Agradecemos la participación de cada uno de ustedes, muchas gracias Dr. Alfredo por el informe. Siguiendo en el orden del día tenemos el informe de la Coordinación de Género de la Escuela de Bachilleres, presenta la Maestra Brenda Trejo Juárez Coordinadora del mismo, tiene usted la palabra Maestra”. -----

Mtra. Brenda Trejo Juárez: “Gracias, bueno les presento las actividades de enero y febrero, del veintisiete al nueve de febrero se llevaron a cabo las mesas de diálogo en cada uno de los Planteles con el objetivo de dar respuesta a los pliegos que emitieron por cada Plantel. En febrero se llevó a cabo el taller “Acoso callejero violencia de género” en el Plantel Bicentenario, esta es la primera parte de pues una serie de talleres que tienen en este colectivo, participaron 61 personas, el objetivo es sensibilizar en relación a la violencia de género en los espacios públicos, brindar herramientas de autocuidado a las chicas y difundir la aplicación que tienen ellas de prevención y acción colectiva. En febrero se llevó a cabo en el Plantel Norte y Sur la segunda parte de un taller que están llevando caminamos juntas, se llama “Estrategias de seguridad para mujeres” participaron 78 chicas, el objetivo fue compartir estrategias de seguridad para el fortalecimiento de factores de protección que les permitan tener herramientas para actuar de manera segura ante una situación de riesgo, la participación de estos talleres fue voluntario. En febrero también se llevó a cabo en el Plantel San Juan del Río el taller sexual “Unidad sana y segura” en él nos apoyó la asociación travesía, participaron 38 estudiantes entre hombres y mujeres, el objetivo pues es brindar información para el cuidado de la salud sexual y prevenir el embarazo adolescente no deseado. En febrero se llevó a cabo la campaña digital alusiva al 14 de febrero, con el objetivo de brindar información y favorecer la reflexión en torno a las relaciones afectivas intra e interpersonales. Se llevó a cabo también en esta misma temática del 14 de febrero, el taller sobre “El amor romántico y las relaciones tóxicas” en los Planteles Norte y Sur, fueron tres sesiones, participaron 125 personas, el objetivo fue identificar las formas de violencia presentes en las relaciones humanas

durante la adolescencia. En febrero tuvimos la participación en la sesión extraordinaria del Consejo Académico para presentar la respuesta institucional de los pliegos petitorios de la Escuela de Bachilleres. En el Plantel Pedro Escobedo, también en febrero el 23, se dio el taller “Diversidad, conocimiento, respeto” a los grupos de segundo y cuarto semestre, participaron 168 estudiantes y el objetivo pues fue informativo también, conocer los conceptos básicos de género y diversidad sexual para prevenir la discriminación y violencia de género. El tres de marzo tuvimos la participación en la primera sesión ordinaria del Comité Universitario de Igualdad de Género, para presentar el proyecto anual de trabajo de la unidad. Eso sería todo”. -----

VII. ASUNTOS DE MAESTROS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias Maestra Brenda, ahora sí ya nos vamos con nuestro paquete de trabajo. Nuestro siguiente punto en el orden del día son el asunto de Maestros, tenemos varios casos tanto en Maestros como alumnos, les solicito que tomen su material para para estar al pendiente. Nuestro primer asunto es de un docente de Amazcala, el Maestro Samuel López Tejeida donde solicita cambio de calificación, está ahí en la tabla tanto del orden del día como en su documento que le estamos presentando, necesita cambiar la calificación de los alumnos de Física I con laboratorio del mixto, que él nos dice que por error se asentaron las calificaciones incorrectas. De los alumnos Bautista Valdés María Guadalupe que asentó la calificación de (8) ocho y la calificación correcta es (9) nueve, Díaz Gil María Guadalupe tenía de calificación (9) nueve y la calificación correcta es (10) diez y finalmente Ramos Hernández Miguel Ángel que tenía calificación errónea de (8) ocho y la calificación correcta es (9) nueve. Ya revisamos el número de acta que nos envía y es correcto si están estos estudiantes, les pregunto si ¿Tienen algún comentario o duda sobre esta petición? de no ser así este conforme el artículo 60 del Estatuto Orgánico les pido a nuestros miembros del Consejo expresen su decisión para esta solicitud, ¿Algún voto en contra o abstención?”. -----

Consejeros Académicos: “Ninguna”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informó al pleno que queda aprobada esta solicitud de cambio de calificación. Del Plantel Norte, la Maestra Rita Ochoa Cruz con clave docente 3787, solicita cambio de calificación del alumno en Matemáticas V, Baltazar Delgado Jonathan Alejandro con expediente 277583 que al capturarla por error tuvo NA y la calificación es (6) seis, acreditada ¿Alguna pregunta sobre esta petición? ¿Algún voto en contra o abstención? le informó al pleno que queda aprobada”. -----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Esto es en cuanto a la solicitud de docentes, ahora lo que sigue con estos docentes es hablarles por teléfono, informarles que ya está su resolución para que hagan el cambio directamente en Servicios Escolares de CU”. -----

VIII. ASUNTOS DE ALUMNOS. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto en el orden del día son los asuntos de estudiantes, tenemos cinco solicitudes de revisión de exámenes extemporáneo. El primer asunto de alumnos es del Plantel Bicentenario, si me permiten aquí sí me voy a tomar el

atrevimiento de leer todas las cartas, para tomar determinación en cada una de estas situaciones. “Querétaro, Querétaro a tres de marzo del 2023. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Expediente 303925, semestre cuatro, Plantel Bicentenario. Por este medio solicito la revisión de mi examen de Lectura y Redacción II que realicé el día 20 de febrero de 2023 y la revisión fue entregada el día 23 de febrero, realizado por el profesor Jorge Alejandro Bárcenas. Para exentar la materia se necesitaban doce puntos y solo me considero once puntos del examen, cabe mencionar que me anuló la última respuesta argumentando textualmente que no tenía la certeza que fuera la respuesta correcta porque había dos respuestas, sin embargo, la respuesta correcta la raye con un círculo para evitar esta situación porque el examen lo realicé con plumas y quería evitar se viera con rayones y se confundiera el profesor, y como el profesor me mencionó que según no tenía la certeza de la respuesta me realizó una pregunta solicitándome los verbos conjugados de una oración, del cual subrayé dos y solo uno fue correcto, tomándome incoherente mi respuesta y él decidió reprobarme por esta situación y al decirle que acerté en una me dijo que sí me pasaba tenía que pasar a todos mis compañeros, cabe mencionar que el compañero que estaba delante de mí le planteo una pregunta similar y él solo subrayó un verbo conjugado y lo exentó pasando la materia y él se encontraba en la misma situación con once respuestas acertadas, ¿No deberíamos tener todos y todas las mismas oportunidades? o solo por el hecho de ser hombre o ser del agrado de la persona debe tener ventajas. El 27 de febrero solicité una revisión del examen con la Coordinadora del Plantel para solucionar esta situación, y acudí el día señalado pero el profesor no se presentó para aclarar mi petición y la Coordinadora me comentó que tenía esta solución, por eso me dirijo ante el Consejo. Mi petición ante el Consejo Académico es que se revise mi examen y que no se anule mi última respuesta que estaba correcta, ya que dependo de esta respuesta para exentar la materia, cabe mencionar que no tengo nada personal en contra del profesor, sino al contrario, todo mi respeto hacia su persona y a su carrera de docente, pero me parece injusta esa acción tomada. Sin más por el momento, estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración”. Envía un correo, un celular y firma la alumna Edith Paola Peláez Delgado con expediente 303925. Independientemente de todo el caso que comenta, lo que tenemos que atender nosotros es la aclaración del examen, nada más”.-----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Yo tengo una duda respecto al tercer párrafo, dice: ¿No deberíamos tener todos y todas las mismas oportunidades? O ¿Solo por el hecho de ser hombre o ser del agrado de la persona debe tener ventajas?, eso ya no corresponde”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Lo que pasa es que este nosotros como docentes, yo creo que todos los que somos Consejeros evaluamos, entonces no podríamos decir, bueno a ti sí, a ti no, o sea, es como subjetivo. La Maestra Georgina solicita la palabra y le solicito al Consejo si le damos autorización de hablar, ella es la Coordinadora del Plantel”.-----

Consejeros Académicos: “Adelante”.-----

Mtra. Georgina Infante Izaguirre: “Buenos días, respecto a esta situación, la alumna fue a hablar conmigo y efectivamente yo le solicité al Maestro una copia del examen, el Maestro inmediatamente me

llevó la copia, lo digo por lo que dice que no se presentó, el Maestro me explicó la situación, después fue la alumna otra vez, el Maestro y le dije si quieres metre la carta pues bueno como tú quieras. A ella le faltaba un punto para probarlo y entonces lo que hizo, como eran de opción múltiple, en una respuesta contestó dos como buenas o sea tacho dos como buenas pero no le dijo al Maestro mire Maestro, me equivoqué y tache la otra, y ahora que se la revisa el Maestro pues se la pone mal porque tenía dos respuestas como buenas y la niña insistía en que una la había marcado más que la otra, pues sí pero en ese momento ella no le puso corrector o una seña o hablar con el Maestro, entonces ya después cuando habló que ya había sido evaluada, el Maestro le dijo ok te doy esta oportunidad y le pone otro ejercicio, donde también eran de opción múltiple pero la respuesta digamos que eran dos incisos, si les puso las respuestas A B y C la respuesta serán por decir a y b pero ya nada más contestó una y entonces el Maestro le dijo: pues está incorrecto y eso fue lo que ocurrió”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias Maestra Georgina, vuelvo a insistir, nosotros tenemos que revisar el examen que se está solicitando, no podemos revisar lo que pasó con otro alumno, con otro caso porque pues creo yo estoy en el entendido que eso no debería de ser”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Incluso el propio reglamento establece que no se debe de mencionar a otra persona porque posiblemente la pueda perjudicar también, entonces todas las solicitudes son personales”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Y bueno, yo veo esta redacción”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y ya pasó Lectura y Redacción o ¿no?, ya, bueno, va en cuarto semestre. Notros como Secretaría Académica tenemos que recibir toda la peticiones que van hacia el Consejo Académico y en ese momento no podemos revisarlas y decirles, bueno le damos una revisada y si vemos que no tiene como mucha coherencia lo que está pidiendo, nuestras asistentes saben que tienen que decirle: mira tienes que poner esto y esto y esto, pero bueno entonces aquí lo que procede es la revisión y formar la comisión, hasta el momento ya teníamos un ratito que no armábamos comisión, hasta el momento estábamos trabajando con dos alumnos fuera del Plantel, dos Maestros fuera del Plantel que conozcan la materia de Lectura y Redacción, el Plantel es Bicentenario, entonces me gustaría escuchar a los Consejeros Alumnos”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Bueno, primero yo quisiera preguntar si su solicitud todavía está en tiempo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, si esta en tiempo, si no tampoco lo hubiéramos recibido nosotros, la parte de exentar no es la parte de acreditar la materia. Entonces, dos Maestros fuera de Bicentenario que conozcan sobre la materia de Lectura y Redacción, ¿Consejeros? ¿No?, de los que nos acompañan ¿Ninguno? Todos dan matemáticas”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, podríamos solicitar que las jefas de área por ejemplo de Norte y Sur nos pudieran apoyar, entonces si ustedes lo permiten, que sean las jefas de área de Norte y Sur. Al momento las jefas de área son la Maestra Ana Laura Guerrero de Norte y de Sur la Maestra Zulma, entonces pondrían ser ellas dos las que sean parte de la Comisión. No hemos solicitado el examen, en otras ocasiones si le hemos avanzado, pero en este caso si mejor nos esperamos. Entonces les parecen las jefas de área de Norte y Sur y estudiantes, necesitaríamos dos alumnos que no fueran de Bicentenario”.

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Pues igual dos alumnos, uno de Norte y uno de Sur”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Aquí están los Consejeros ¿Que opinan? Dice el Consejero de Sur mmm, ya se la respuesta que van a dar, entonces, ¿Andrei?”.-----

C. Andrei Hipólito Godoy: “Sí”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alguien más, no vino la chica de Norte o de otro Plantel no importa, lo que buscamos es que no sea de Bicentenario, Las comisiones quisiéramos solicitarles que fueran virtuales para que no hagan el traslado hasta el centro”,-----

C. Jesús Manuel Nieves Rojas: “Yo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Eres Jesús del Plantel Colón. Entonces, tenemos nuestro primer caso de estudiante que se va a Comisión. El primer paso es solicitarle al Director que solicite al Maestro la copia del examen y entonces ya teniendo eso citamos a la Comisión. Nuestro siguiente punto en asunto de alumnos es del Plantel Norte. El alumno Mauricio García Sánchez con expediente 304787 solicita revisión de su examen de regularización de la asignatura de Lectura y Redacción II. Me permito leer su documento dice: *“Querétaro, Qro. A 28 de febrero de 2023, H. Consejo Académico presente: Por medio de la presente me gustaría solicitar una revisión en el examen extemporáneo de Lectura y Redacción II que realicé el día 21 de febrero, el motivo por el cual lo solicité es porque el día del examen siendo muy sincero estaba muy nervioso y al momento de realizarlo no leí las instrucciones correctamente, y en una sección de preguntas, cerradas al momento de seleccionar mi respuesta la circule en vez de subrayarla cómo lo decían las instrucciones, en ese momento estaba concentrado en contestar correctamente y la verdad no pensé que el circular las respuestas fueron problema, sin embargo, el día en que me entregaron los resultados del examen e hice la revisión noté que no me contaron el punto completo de la respuesta, sino, únicamente medio punto por cada una y pienso que de no haber sido así hubiera aprobado el examen, considerando que mis respuestas eran correctas, pido su consideración para ayudarme a resolver este inconveniente y poder llegar a un acuerdo de la mejor manera. Anexo mis datos alumno Mauricio García Sánchez expediente 304787 semestre cuatro, grupo uno, Plantel Norte, nos da un celular y la presidenta del examen nos informa que es la Maestra Nelly Aguilar Mialma Atentamente Mauricio García Sánchez.”* Pues aquí también tenemos solicitud de revisión del examen ósea pues no sé si subrayar o señalar o ya que la comisión tome la determinación, ¿No? es Lectura y también las Maestras le consideraron medio punto, o sea, pero en ningún lado decía que si tú no haces lo

correcto, esa es una de las cuestiones que tenemos que tener cuidados como docentes al revisar un examen ¿No? Es decir, si no lo hiciste como debe de ser pues te pongo mal, considero yo, que en el momento en que le dieron un porcentaje a la calificación”.-----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Es justamente en lo que tengo duda, bueno porque el menciona que estaba muy nervioso y no leyó las instrucciones y en ese caso también si la Maestra hubiera dado la indicación también podría generarse como un conflicto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Pues no sé, ustedes son el Consejo”.-----

C. Andrei Hipolito Godoy: “Yo digo que esa parte fue como algo muy, un método muy fuera de lugar, porque no hace mucha diferencia si subraya o señala la respuesta, ósea lo que importa a mi parecer es la respuesta correcta, que es lo que se está evaluando en el examen”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “También hay que comentar que la lectura y seguir indicaciones es importante, porque van a hacer un examen y deben seguir indicaciones, pero bueno ya la comisión que se encargue de tomar esa determinación, es un examen de Lectura y Redacción, tenemos la misma situación, pero no podría ser la Maestra de Norte, tendría que ser la Maestra de Sur, dejamos a la Maestra de Sur, o a otros dos Planteles ¿no sé ustedes indiquen? y Bicentenario”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “O San Juan del Río mejor para que no se cruce”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sur y jefatura de área de Sur y jefatura de área de zona, zona 2 y zona 4, y ¿De alumnos?, se integra nuevamente Andrei y Jesús, dado que es de Lectura y Redacción. Agradecemos estas dos comisiones, nuestro siguiente caso de asuntos de alumnos pertenece al Plantel de San Juan del Río. La alumna Jimena Paola Cruz Jiménez con expediente 303828, solicita revisión de su examen de regularización de la asignatura de Etimologías Grecolatinas al español, me permito leer su carta. *“Asunto revisión de examen extraordinario, alumna Jimena Paola Cruz Jiménez de cuarto semestre grupo cinco, San Juan del Río, Querétaro a 22 de febrero del 2023. H. Consejo Académico. Me dirijo a ustedes por las diversas situaciones con la Docente Roxana Castañedo, pues en varias ocasiones ha hecho cosas muy despectivas e irrespetuosas, conductas agresivas hacia los alumnos, desde comentarios groseros hasta golpear las butacas o comportarse de una manera no acorde a su posición. En mi experiencia, la docente me ponía faltas injustificadas y las que justificaba no las modificaba. En primer parcial saqué nueve punto uno, a los demás compañeros les decía que ya aseguraba su calificación, por el contrario a mí me detuvo y me dijo que ¿Cuántas materias llevaba reprobadas? En Segundo parcial, la Maestra tuvo que realizar dos exámenes porque en el primero había temas no vistos y los alumnos se quejaron, en este parcial la Maestra dejó una actividad de apoyo y decidí realizarla, sacando cuentas acreditaba una con una calificación de seis punto ocho lo cual es lo que tengo y no hubo apoyo en la calificación, no hubo tiempo de alguna aclaración ya que se ausentó al momento de la revisión del tercer parcial, ayudaba con un glosario y daba un punto y a mí me lo negó. La otra situación fue que cuando pasé dijo*”

que ella no hacía aclaraciones de segundo parcial recalcando, yo era la penúltima en pasar lo cual se me hizo extraño pero no mencioné nada, la Maestra se puso en un plan un poco grosero en cuestión de aclarar indicando que estaba en final y por no hacer un problema terminé accediendo, entonces presenté el final pero la verdad los temas o preguntas no se me hacían muy congruentes y a la hora de recoger calificación, nos tuvo más de una hora y media esperando, me dijo que mi calificación era seis después de un rato la Maestra me dijo que se había equivocado que mi calificación era cuatro punto cinco; aceptó el extraordinario para el cual no dio asesorías y al acercarme a ella para saber si iba a dar asesorías, me dijo a tu compañero le había mencionado que lo hiciera en julio ya que así habría asesorías, a lo cual yo le dije que necesitaba mi cambio de turno y ocupaba no adeudar su materia, ella respondió que entonces a ver qué hacía con una doble NA, sin haber presentado mi examen. También llamó a los demás alumnos ingratos malagradecidos después mandó un banco de preguntas y de ahí se basaría mi examen. Me presenté el día del extra y hubo varias situaciones, desde preguntas que no venían en su guía o eran confusas y cosas que no tenían congruencia o muy complejas a lo que enseñó, me notificó vía WhatsApp que no había pasado el examen y era una doble NA, me dijo que podía pasar a revisión de mi examen a sala de Maestros a la cual acudí, pero en ningún momento me dejó revisar mi examen solo me dijo mi calificación y me dijo que todas las preguntas del examen estaban en su banco de preguntas haciendo mucho hincapié en esto, lo cual no es cierto, ya que en base a la pregunta del examen y las que revisé en su banco, son aproximadamente 25 preguntas de 50, no coincide con lo que ella mencionó. Además, al solicitar la copia de mi examen para la solicitud me lo negó y dijo que no se podía y no me lo iba a dar y me dijo que en dado caso se lo daría la Secretaría Académica porque nosotros no podíamos tener esa copia como alumnos. Solicito a este Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de acuerdo al artículo noventa, la revisión de mi examen extemporáneo de la materia de Etimologías grecolatinas, fundamentando mi petición en lo antes expuesto. Jimena Paola Cruz Jiménez con expediente 303828, de cuarto semestre grupo cinco”, nos deja un teléfono y un correo electrónico”.

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Pregunta, ¿Es un examen extraordinario, ¿no? ¿Cuántos Maestros estuvieron presentes para elaborar tanto los instrumentos de evaluación en el examen? es decir, antes del examen los Maestros lo revisamos que este bien redactado, ¿No?, y dos ¿Cuántos Maestros estuvieron presentes haciendo el examen?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Maestros, si me permiten solicito autorización para que el Maestro Coordinador Mario de San Juan del Río, pueda hacer uso de la palabra”. -----

Dr. Mario Mejía Ugalde: “No tenemos suficientes maestros de esta área por lo tanto la Maestra elaboró sola examen”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “¿Y la razón es porque no hay suficientes Maestros? O ¿Qué paso?”. -----

Dr. Mario Mejía Ugalde: “Si los hay nada más que en esa parte no se pusieron de acuerdo”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Bueno, en mi experiencia, muchos problemas se pueden evitar si el examen extraordinario antes lo revisamos los tres Maestros, llegamos a acuerdos, vemos que este bien redactado, estamos presentes mínimo dos y es por reglamento de hecho”. -----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: “Bueno es que eso si pudiera ser un motivo de omisión por parte de la alumna, pero eso no lo está solicitando la alumna, en ningún momento dice que el procedimiento no se llevó de acuerdo al reglamento, no lo está diciendo, ella nada más está pidiendo la revisión del examen”.

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Eso me queda claro, pero también se podría pensar que es autoritarismo y tampoco se vale”. -----

C. Andrei Hipolito Godoy: “Y más por las situaciones que ya habían pasado antes”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Aunque bueno, esta es la voz de la alumna, tendríamos que escuchar la voz de la docente, tendríamos que ver el contexto”. -----

C. Andrei Hipolito Godoy: “Y ¿La alumna no se acercó con la Coordinación?”.-----

Dr. Mario Mejía Ugalde: “De hecho pasa primero la queja, cuando el docente ya no puede resolver su situación, así que aquí no hubo acuerdo”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Algo hay que hacer al respecto”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Eso que menciona la Maestra de la pregunta en cuanto al grupo sínodo es muy importante, porque la alumna refiere que tiene un banco de preguntas y eso está mal, el que tengan un banco de preguntas no quiere decir que son las preguntas que van a venir en el examen, solo es una guía pero no indica que son las mismas preguntas que van a venir en el examen, y aquí la alumna como que refiere que no le puso las mismas preguntas y eso está mal, entonces yo digo que ahí sí para evitar ese tipo de malos entendidos, evitar este tipo de situaciones o aclararle a los alumnos, sabes qué es un banco de preguntas pero es tu guía nada más, no va a venir lo mismo”. -----

C. Andrei Hipolito Godoy: “Creo que también hay un problema cuando no le dio la copia del examen, tengo entendido que tiene que hacerse la aclaración y una copia del examen”.-----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: “Sí yo creo que sería bueno como lo comentan aquí en las participaciones, que desde ustedes, desde la autoridad académica hicieran el llamado porque también allá en la prepa Sur una compañera del área me comentaba esta situación, de que luego a veces hay Maestros que quieren hacer como “yo di asesorías a estos dos alumnos” entonces yo les aplico mi examen, eso no es correcto, eso como dice Laura también evitaría este tipo de situaciones, sí debería de ser entre los tres: presidente y los dos sínodos, sabes que nos ponemos de acuerdo este va a ser el examen para todos los

alumnos, aunque yo nada más le haya dado asesorías a un alumno que sea para todos los alumnos y nos evitaríamos muchos problemas”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Además las asesorías no están limitadas al presidente del examen, la puede dar presidente y el que quiera darlas”. -----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: “Sí como dice el Maestra, aunque ella haya dado una guía, la que es una guía de estudio no es que ahí va a venir lo que es el examen, pues si no entonces le doy mi examen”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De ahí la insistencia a los Coordinadores de áreas académicas, a los jefes de áreas académicas y Coordinadores de ejes, que si hay que revisar y avalar sobre todo en los Planteles pequeños, quién es el sínodo y el presidente, ni la Secretaría Académica ni la Dirección tomamos la decisión que ustedes como bueno, algunos de aquí que son jefes de área que ustedes nos envían, porque antes recuerden hace algunos años la Dirección y la Secretaría Académica eran los que ponían estos son los miembros del sínodo y teníamos este tipo de problemas, ya los habíamos como que ya se habían depurado y otra vez tenemos esta situación, vamos a volver a revisar, ya lo anotamos, revisamos esto y en lo personal haremos un llamado a los Maestros del Plantel San Juan del Río y de todos los demás Planteles, que se hagan las cosas como el reglamento viene no es como lo quiera la Secretaria Académica o la Dirección, como el reglamento viene establecido”. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Y mencionar ahí como subsanar en caso donde no hay más docentes de la misma área, para completar el sínodo, que eso lo hacía por ejemplo Secretaría Académica, etc.”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Eso es lo que se hace en los Planteles de Amealco, Pedro Escobedo, Pinal de amoles, lo que se hace es el titular de la materia y el Coordinador y Secretaria Académica, siempre son los que firman y son los que acompañan porque deben de estar dos de tres, entonces sí eso sí lo tenemos muy cuidado porque es una forma de que el alumno, en caso de que no se cumplan estas cosas es una forma de que el alumno dice: tu examen no es válido. Pero bueno, en este caso como en el anterior les comentaba todo lo anterior y todo lo que nos expone, pues lo que está solicitando al final es una revisión, la aclaración entiendo que no se dio pero ahorita ya está en su proceso de revisión, entonces pues es la materia de Etimologías grecolatinas, tenemos a alguien aquí que imparta la materia de Etimologías, ¿Maestros? aquí Dani de Sur, si ustedes lo permiten que sea parte de la comisión para el tercer caso, ¿El Maestro José Luis quiere hablar o quiere ser parte?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Si gustan, también lo revisamos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Maestro José Luis también puede ser parte de la Comisión revisora, y necesitaríamos dos estudiantes, ¿Andrei no es de Sur? Es de San Juan del Río. ¿Alguien más quiere participar como miembro de la Comisión? ¿Alumnos?”. -----

C. Leslie Mariela Hernández: “Si, yo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias Leslie. Vámonos por favor a nuestro siguiente caso, debo insistir también en la materia de Orientación educativa como hacer una solicitud al Consejo Académico, yo sé que viene, pero hay que insistirles nuevamente. Nuestro siguiente caso es del Plantel Sur, la alumna Ángela Jiménez López Martínez con expediente 305801, solicita revisión de su examen de regularización de la asignatura de Química I, vamos a leer su documento. *“Alumna López Martínez Ángela Jimena, expediente 305801, acta 202209600014, asignatura Química. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, presente. Por medio de la presente, López Martínez Ángela Jiménez estudiante de la Escuela de Bachilleres por propio derecho y con fundamento en los artículos 86, 87, 88 fracción I y IV, 89 y 90 del reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, vengo en tiempo y forma a solicitar la revisión sobre la calificación obtenida en el examen extemporáneo sustentado el día 17 de febrero del presente año, con la Maestra Berenice Lazo Mendoza, correspondiente a la asignatura de Química I, esto debido a que no estoy de acuerdo con la calificación obtenida, ya que yo al revisar noté inconsistencias en ciertas preguntas, como ejemplo: en el primer ejercicio en el inciso a) no se me da la indicación donde se mencione que debe de ser una reacción doble o simple, asimismo en el inciso b) del mismo ejercicio, se me pide señalar el elemento que se oxida y al que se reduce, más no el compuesto que se oxida o se reduce, de igual manera puede notar que ciertas preguntas son ambiguas, como ejemplo: el inciso 12) donde se me pregunta: el aire es un ejemplo de: en mi razonar se hace referencia al aire de nuestro entorno, el cual es de tipo heterogéneo ya que puede contener polvo, humos, entre otros, así como en el punto 27) donde se me pide dar una explicación, más no se indica que este inciso debe llevar algún tipo de operación, por lo anterior expuesto y fundado, atentamente solicito primero: se me tenga solicitando la revisión y aclaración sobre la calificación obtenida en la materia de Química I y segundo en su oportunidad, se me realice la modificación de calificación correspondiente”.* Firma la alumna, nos deja un teléfono para contactarse. Ok, para este caso es muy claro lo que está solicitando, es muy claro las preguntas de hecho que está pidiendo, sería lo mismo si ustedes así lo acreditan pues hacer la comisión para la materia de Química”. -----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: “En este caso de acuerdo a como lo redacta ya hubo una aclaración y no está conforme con la calificación”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si me permiten, el Maestro José Luis, Maestra del Plantel Sur quisiera hablar, Maestro”, -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “En este caso el día 21 de febrero hubo la revisión con las Maestras, ella saca 2.6, sería su tercera NA y es por eso que ella está desesperada, solicita después una copia del examen, se le concede, lo que en lo personal nunca vi que se aplicara, se le da la copia y se le vuelve a explicar, ya tuviste la corrección, estas algo lejos, lo concedo con la autorización de la Secretaría

Académica, posterior a eso se mete la carta que nos hace llegar al Plantel dirigida al Director, se le explica cómo debe ser metida en tiempo y forma, esa era la situación”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez “En este caso también, si mal no recuerdo, esa vez yo fui a la Coordinación y estaban las dos Maestras, la Maestra Berenice y la Maestra Liliana y ella le dieron su revisión de examen, entonces, la revisión del examen ya fue hecha, no sé qué proceda conforme el reglamento”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, allá fue la aclaración”. -----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: “Ella está pidiendo que la Comisión revise su examen y determine”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Recuerden que hay dos momentos, la aclaración y la revisión y ahora pues está en su derecho ya que está en tiempo y forma, yo no quería mencionar la calificación pero efectivamente de este caso si tenemos porque la alumna entrega copia del examen, vimos el 2.6 y dijimos bueno, está en su derecho, hay que armar la Comisión y aquí la Comisión que se arme solicitarles que se atienda el segundo párrafo que menciona ella claramente, en esta pregunta me parece ambigua esta situación”. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández “Y ¿Por esa pregunta acredita? ¿Si se le pusiera como buena? ¿No verdad?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No sabemos, pero pues saco 2.6, la esperanza muere al último y está en su derecho. La materia es Química I, del Plantel es Sur, entonces solicitaríamos dos Maestros que sepan Química I, el Dr. Alfredo podría ser uno de ellos y el Dr. Precoma, si el Consejo lo autoriza y si están de acuerdo los profesores. Entonces quedarían ellos dos, necesitamos también dos estudiantes que no sean de Sur, ¿Victoria?, ¿Las dos chicas les parece? Ok, vuelvo a insistir, la solicitud es que estas comisiones sean de forma electrónica para que no haya tema con el tráfico. Vámonos con el siguiente caso, el quinto caso corresponde al Plantel Amealco, el alumno Anaya González Diego Manuel con expediente 294181, solicita revisión de su examen de regularización de la asignatura de Matemáticas III. Me permito leer, aquí tenemos dos situaciones correspondientes. *“Amealco, Querétaro 28 de febrero del 2023. H. Consejo Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, presente: Diego Manuel Anaya González alumno de sexto semestre de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, Plantel Amealco, con número de expediente 294181 y con fundamento en los artículos 86 al 94 del reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, vengo a solicitar en tiempo y forma la modificación o revocación de la calificación del examen extemporáneo de Matemáticas III, realizado el día sábado 25 de febrero del presente año y del cual el titular de la materia, lo es el profesor Raúl Ramírez Márquez, lo anterior en virtud de que tuve conocimiento de mi calificación el día domingo a las 10:00 de la mañana a través del portal UAQ, una vez que el profesor Raúl Ramírez Márquez subió las calificación siendo esta no aprobado, ellos sin previa revisión y aclaración de las preguntas y/o* -----

respuestas tal y como se regulado en el artículo, evitando con ello se realizaran las aclaraciones pertinentes, ya que considero haber cumplido con la acreditación de conocimientos y fue errónea la evaluación realizada, violándose además las formalidades de notificación y en su caso aclaración de la evaluación por parte del titular de la materia y mi calificación sea aprobatoria. Sin otro particular, quedó a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y pendiente de la resolución.” Firma Diego Manuel Anaya González. Aunado a este documento, está un documento que envía el Maestro que al tener conocimiento de que el alumno iba a meter esta esta solicitud, el Maestro nos envía un documento, si me permiten, dado que es sobre el mismo caso, decidimos colocarlo aquí. “Amealco de Querétaro 28 de febrero de 2023. H. Consejo Académico Universidad Autónoma de Querétaro. Escuela de Bachilleres. Presente: Yo, Raúl Ramírez Márquez profesor de asignaturas de Matemáticas en la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, Plantel Amealco y presidente del examen extemporáneo de la materia de Matemáticas III, llevado a cabo el 25 de febrero del año en curso, expongo a ustedes las razones por las cuales se asignó la calificación de no aprobado o NA, al alumno Diego Manuel Anaya González, con número de expediente 294181. Siguiendo el protocolo comprendido en los artículos 56 a 85 del reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro y específicamente el artículo 77, se tiene que la calificación fue publicada en el portal como se indica, se dio a conocer al alumno por medio del portal dándose él mismo por enterado y solicitando una revisión del examen en el siguiente día hábil, que fue el lunes. Como se solicitó, se revisó el examen con la Coordinadora del Plantel, la Maestra María de la Luz Ruíz Maqueda y en presencia del alumno se le mostró al alumno su examen, así como los aciertos y no aciertos logrados, se le mostró al alumno las respuestas que debieron lograrse, se le mostró al alumno que la respuesta teóricas no estaban completas, se le mostró que los ejercicios prácticos que son los que demuestran la suficiencia para acreditar el conocimiento, no fueron suficientes, dos de diez. A petición del alumno, a una segunda instancia evaluadora se procede a la entrega del examen del alumno a la Coordinadora María de la Luz Ruiz Maqueda y así mismo se hace entrega de las respuestas esperadas para los efectos que convenga. Si bien, el alumno puede y tiene derecho a una revisión de examen y de su calificación obtenida, el desempeño del alumno en el examen es claramente no suficiente, ya que el examen efectuado consta de dos partes principales distribuidas en la parte teórica y en la parte práctica, siendo la parte práctica la que demuestra que los conocimientos adquiridos en la parte teórica se cumplen efectivamente, el alumno no demostró tales conocimientos. El examen consta de 26 reactivos, de los cuales de ellos son teóricos y días reactivos conforman la sección práctica, de los reactivos teóricos logró descripciones no completas solo en diez de ellos de las 16 a cumplir; es decir, 10 de 16, de los reactivos prácticos logró dos de diez aciertos lo cual demuestra que no tienen la suficiencia necesaria para la aplicación correcta y acertada la teoría de los ejercicios, mismos que validen su aprendizaje y desempeño práctico. Revisando de manera objetiva e imparcial el resultado del examen realizado, el alumno en cuestión calificado uno a uno los aciertos logrados sin considerar la importancia preponderante de los ejercicios prácticos, se tendrían doce aciertos de veintiséis reactivos, dando como resultado un valor de cuatro punto seis, el cual está muy por debajo del mínimo suficiente de 6. Ahora bien, tomando en cuenta que

los ejercicios que principalmente representan la aplicación práctica de lo aprendido, son los reactivos para desarrollar y puesto que la materia de Geometría y Trigonometría, Matemáticas III, es de ejecución práctica, tenemos que fueron dos aciertos sobre diez lo cual tampoco es un valor representativo del mínimo suficiente, por lo anterior y siendo una calificación de ejecución práctica de dos y de un global de cuatro punto sesenta y uno, no había duda razonable para una posible acreditación, aplicando el protocolo que solicita el alumno en el aspecto de los recursos que solicita, adjunto a ustedes los reactivos y las respuestas esperadas para el examen aplicado, haciendo mención que tanto el examen físico del alumno como una copia de las respuestas esperadas, quedan en poder de la Coordinación del Plantel siguiendo el protocolo marcado. Quedo de ustedes para comentarios o aclaraciones". Y nos lo envió por correo por eso no tiene firma, y es Raúl Ramírez Márquez el Maestro, nos envió como dice la carta el examen y las respuestas de este. Atendiendo a la petición del estudiante, hay que hacer la revisión del examen independientemente de todo lo que nos envía el alumno y el docente, en lo que tenemos que atender es la revisión del examen, si me permiten y si la Maestra quiere tomar la palabra Coordinadora del Plantel Amealco". -----

Mtra. María de la Luz Ruiz Maqueda: "Muchas gracias, bueno, se aplicó en sábado por que el día 23 tuvimos suspensión de labores, debido a que algunos alumnos asistieron al informe y teníamos desfile en el Municipio, entonces por eso suspendimos labores. El Maestro acordó con los alumnos aplicarlo en sábado, esa es la primera. La segunda, el día lunes regresando el alumno solicita que hagamos esa revisión yo lo checo en conjunto con el Maestro y efectivamente de lo que yo vi, no soy experta en Matemáticas pero no se veía la suficiencia, todos lo platicamos y yo le dije: "Diego, tienes la oportunidad de exponerlo ante el Consejo si tu gustas, es tu último recurso, también el alumno estaba desesperado, está en sexto semestre, ha buscado por todos lados, le comente que lo podía traer a Consejo a que revisen el examen y si se determina que esta bien el examen procedemos y si no acatas la decisión, esa fue la situación". -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Si, les decía ya independientemente de la revisión profunda que hace el Maestro, nosotros tendríamos que hacer la comisión y hacer la revisión del estudiante. Tenemos la copia del examen, dado que estaba en poder de la Coordinación, entonces si la comisión se arma ahorita y si tuvieran la oportunidad de una vez hacerla, pues se podría hacer, si se pudiera en caso de que todos los involucrados estuvieran de acuerdo e insisto, independientemente de lo que el docente nos especifica, tenemos las respuestas, no los procedimientos, las respuestas del examen, entonces necesitaríamos dos Maestros de Matemáticas en particular Matemáticas III que no sean del Plantel Amealco. Yo estoy viendo un montón, la Maestra Georgina acá en Bicentenario, está el Maestra Eduardo y necesitaríamos dos estudiantes que no fueran de Amealco y que ya hayan pasado por Matemáticas III, ¿Chicas? ¿Victoria? También Leslie de una vez, bueno ya están, gracias. Ok, tenemos ya las copias preparadas para la comisión para este y el de Etimologías Grecolatinas. Esos fueron todos los asuntos de estudiantes". -----

Mtra. Claudia Reyes Bravo: “Puedo hacer un comentario, cuando sean exámenes extraordinarios, si los Coordinadores del Plantel pudieran mencionar, bueno aquí veo dos cosas importantes, una para el caso de San Juan del Río, pues que tienen que estar mínimo los dos sinodales, es algo que está en el reglamento y en este caso del Maestro no puede subir las calificaciones luego por reglamento tiene que esperarse dos días”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si puede subirlas, lo que tiene que hacer es la aclaración, pero si puede subirlas”. -----

Mtra. Claudia Reyes Bravo: “Es importante dar todos estos reglamentos que tenemos nosotros como Maestros, de llegar a un buen consenso en el examen, son puntos que se pasan y vienen estos problemas”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “De hecho, el Maestra tiene que publicar o dar a conocer, porque ya ahorita se acepta como forma de enterarse el portal, entonces ya el portal ya es una forma oficial de que el alumno se entere, después se puede cambiar la calificación, no pasa nada”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez “Además urgía”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, porque los procesos se empalmaron, de hecho, nosotros solicitamos que por favor subieran calificaciones”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Porque, de hecho, a partir de la fecha en que él sube la calificación es cuando empieza a correr el tiempo, que son cinco días, entonces por eso es importante esa parte”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El Maestro José Luis quiere tomar la palabra”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Bueno aquí mi petición si sería que, si bien en el portal se pueden subir, esta parte humana si nos evitaría muchos problemas con las equivocaciones porque tampoco es forzoso que tenga que haber una revisión de un extemporáneo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, pero si lo que si esta Maestro José Luis, es que, si tiene que haber aclaración y luego revisión, son dos derechos”. -----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: “Si porque también un poco lo que dice él, pareciera como no le dijo, entonces como que se enteró por otros medios, entonces como que no hizo la aclaración antes de subir la calificación por eso está mal y no, tampoco”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces, si ustedes lo aprueban podríamos enviar desde Dirección y Secretaría Académica un oficio a los Maestros en donde los invitamos a que en la aplicación de exámenes extemporáneos tienen que hacer las tres personas: el presidente y los dos sinodales, que estén dos de tres personas y que también los tres elaboren el examen, un único examen. Si ustedes lo autorizan, nosotros lo hacemos y también recordarles, esto si sería a todos los docentes, los alumnos tienen derecho a tener copia de su examen, todos, tanto final como extemporáneo. Lo cierto es que el alumno lo tiene que solicitar por escrito, pero ahora con los teléfonos digitales nos podemos evitar esa situación, aquí está tu examen final, revísalo, sácale copia, si tienes alguna duda, se puede hacer, no seamos tan celosos de esa parte porque al final solo es un trámite burocrático, solicitarlo por escrito y al final lo tenemos que entregar, yo sé que son procesos, yo sé que son formas, pero podríamos avanzar más en esta parte de revisión y aclaraciones”. -----

Mtra. Judith Ramírez Martínez: “Ahí también convendría, en el curso de inducción para docentes, insistir en los procesos de recursos, el conocimiento del reglamento, de los derechos de los estudiantes y yo creo que así nos evitaríamos muchas situaciones como esta, desde el docente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Estamos preparando un curso de inducción obligatorio que tienen que tomar por lo menos los nuevos tiempos completos y los nuevos tiempos libres, tenemos una base que ya lo tenía el Maestra Antonio Pérez, pero lo estoy viendo, también estoy viendo al Doctor Alfredo porque queremos agregar aparte de lo que ya viene ahí, queremos agregar el CEEMS y ¿Cómo hacer un grupo colegiado? ¿Cómo hacer una investigación? lo queremos agregar de esta forma, aunque en un primer momento está determinado para los nuevos tiempos completos y nuevos tiempos libres o nuevas contrataciones por honorarios, también podríamos invitar a abrirlo para todos”. -----

Mtra. Laura Almeida Pérez: “Podrían hacerse por separado para así ir cubriendo, porque si es importante, hay mucho docente nuevo que incluso no estudió en la Universidad, en la UAQ, entonces pues muchos no conocen”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Pues muchos dicen: no te doy el examen porque tu no lo debes tener, lo cierto es que si lo puedes tener”. -----

Mtra. Laura Almeida Pérez: “O que tuvieron unas malas prácticas en sus Facultades y se enfrentan a la prepa y nosotros somos más respetuosos del reglamento”. -----

VII. REVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Bueno, si no hay algún otro asunto en cuanto asuntos de estudiantes procedemos a nuestro siguiente punto que es el de revalidación, la C. Paola Fragozo Santiago, quien cursó sus estudios en Educación Media Superior de la Escuela Preparatoria Oficial Número. 306, de Tultepec, México. Solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel San Juan del Río. Les estamos haciendo una propuesta que debe estar ahí en su paquete de trabajo y pues ya saben, aquí ellos nos entregan un certificado parcial, nosotros checamos, nos tienen que entregar el certificado junto con todos sus programas que ya trae cursados, entonces trae 30 materias, se le acreditan 15, pero en el PRE-19 son 12 porque hay materias que tienen que hacerse en pareja, entonces de su certificado parcial Matemáticas I por Matemáticas I, Química I por Química I, Metodología de la Investigación I e Introducción a las Ciencias Sociales por Lógica II, Taller de Lectura y Redacción 1 por Lectura y Redacción I, Inglés I y II por Inglés I, Informática I y II por Informática I, Matemáticas II por Matemáticas III, Química II por Química II, Taller de Lectura y Redacción II por Lectura y Redacción II, Inglés I, II y III por Inglés II, Matemáticas III por Matemáticas IV y Biología I por Biología I. Recuerden que las tablas de convalidación están un poco sugeridas no para esta escuela, pero checamos que tengan el 80% más o menos el 80% de los programas del contenido y que los temas coincidan con lo que nosotros tenemos, se revalidan las materias con el pre-19 y la alumna o alumno se tiene que inscribir en el siguiente vector y cursar las asignaturas que le correspondan, así como está, ella se podría escribir en tercer semestre, después acreditando materias de primero y segundo que le hagan falta. ¿No sé si tengan alguna pregunta sobre esta propuesta de revalidación?”. -----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández “Yo tengo una duda en cuestión de temporalidad, ¿Ella está solicitando su revalidación para el siguiente semestre?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, esta revalidación, aunque ella tiene cursado todo tercer semestre de su escuela pues no coincide con las de nosotros. De no haber ningún comentario entonces damos por aprobada esta solicitud”. -----

X. CONVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No se presentan casos”. -----

XI. SE AUTORICE AL SECRETARIO ACADÉMICO Y DEL H. CONSEJO ACADÉMICO, EXPIDA LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA QUE EN ESTE MOMENTO SE LEVANTE, AUTORIZANDO LAS MODIFICACIONES DE REDACCIÓN Y ESTILO QUE AL EFECTO SEAN PROCEDENTES Y SE TENGAN COMO ASUNTOS RESUELTOS EN DEFINITIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro penúltimo punto en el orden del día es la autorización a que la Secretaria Académica y del H. Consejo Académico, expida la certificación del Acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar ¿Alguna pregunta para esta petición? ¿Votos en contra?”. -----

Consejeros Académicos: “No”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Se aprueba la petición por unanimidad”. -----

XII. ASUNTOS GENERALES. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro último punto son los Asuntos generales comentarles que esta Secretaría tiene un par de Asuntos generales que solicitar, primero solicitamos la autorización para pintar el espacio de la planta purificadora que se encuentra en el Plantel Norte y Sur, dado que tiene iconoclasia pero por higiene necesitamos que para poderla echar a andar quede restaurada esta parte y colocar azulejo, pero bueno la primera autorización es para hacer la restauración pero eso significa quitar la iconoclasia de estos espacios por el momento, ¿Consejeros están de acuerdo?”. -----

Consejeros Académicos: “Si”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces se autoriza, gracias. En ese tenor el 21 de febrero se hizo la presentación de la respuesta a los pliegos petitorios, uno de los acuerdos a los que se llegó es que se iba a llevar a cabo una consulta estudiantil por parte de Maestros y administrativos para hacer la restauración de la iconoclasia, no sé si está correcto lo que estoy diciendo, de los espacios; la restauración de los espacios para también en alguna situación tener una escuela libre de violencia, dado que tenemos menores de edad y que papás nos han solicitado y también nosotros lo necesitamos, comentarles que al momento el Plantel Amazcala ellos ya en su mesa de pliego petitorio, mesa de diálogo, ya lo habían solicitado; ayer nos hicieron llegar los resultados de su propia consulta, a favor restaurar está el 76.6% de la población, entonces Amazcala empieza a hacer la restauración, ya nos solicitaron las pinturas, el Maestro Jaime no sabe pero ya le vamos a pasar al Maestro Oscar la solicitud de las pinturas, ya está en este momento haciendo la petición. También el Plantel Bicentenario terminando el paro en su momento, la sociedad de alumnos dio autorización para que se retiraran y se restauraran los espacios, así que

Bicentenario tampoco tenemos esta parte y el Plantel Pedro Escobedo, la semana pasada hizo su propia, aquí tenemos al Maestro Toño no nos lo ha entregado, pero nos informa que también ya se llegó a un consenso de que se restaure en el Plantel Pedro Escobedo. Para comentarles que la próxima semana desde Secretaría Académica se lanzará un cuestionario Google para docentes y administrativos, para hacer la consulta de la restauración de los espacios de la preparatoria, diferentes a estos, esto de pintar lo del espacio de la planta purificadora es porque nos urge para poder comenzar, y en general de todo el Plantel lo haremos para docentes y para administrativos desde Secretaría Académica, recuerden que esto tiene que ser un comité paritario, entonces Secretaría Académica se encargará de la parte de docentes y de administrativos por separado y los estudiantes entiendo yo que ustedes lo están haciendo ya en sus Planteles para al finalizar tener esos estos tres resultados de cuestionarios y tomar una determinación por Plantel”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “Agregando, bueno para los Maestros de Plantel Sur, ya empecé a realizar la consulta, me está llevando un poquito más de tiempo de lo esperado porque me empata con las demás cosas que tengo que hacer del propedéutico y pues les estoy pidiendo su apoyo para ver si pueden invitar a los demás Maestros a que no me nieguen el acceso, por favor”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Maestro José Luis podríamos de una vez dejar que el Consejero Andrei pase a los grupos y se haga la consulta, si es necesario hacer un oficio les encargáramos que lo hagan por favor”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “Si, igual que los Maestros se queden presentes porque si me ayudaría mucho en cuanto al orden”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Lo estás haciendo a mano alzada?”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “No, es con una urna”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “¿Y vas solo?”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “A veces sí y a veces acompañado, pero no les podría dar una fecha exacta, espero que ya la próxima semana se tengan los resultados por lo mismo de que he estado un poco ocupado”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, necesitas apoyo a lo mejor jefes de grupo o sociedades de alumnos para que lo hagan, en Plantel Norte ¿Quién está de los alumnos? Es que nosotros nos vamos a encargar de docentes y administrativos pero los jefes de grupo se podrían encargar de los alumnos”. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Yo vi en un salón que la jefa de grupo traía como una lista y les estaba preguntando a los chicos y así hacia la encuesta, eso fue lo que yo vi”. -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “También en mi salón pasaron unos chicos, una comisión como de cuatro alumnos y les dejaban una lista con todos los nombres y tenían que poner el de acuerdo o no de acuerdo y ya después pasaban de nuevo por la lista al grupo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces nos acercáramos a las sociedades de alumnos para saber cómo lo están haciendo en Norte y en los otro Planteles, recuerden Coordinadores nosotros no podemos tener injerencia en esa parte, nada más si les pediría que apoyen a los estudiantes que están organizándose en esta parte, y que ustedes al terminar y tener los resultados nos los tendrían que entregar por escrito para juntarlo con las otras tres y esperar a que esto fluya. Adelante profesor”: -----

Dr. Jesús Carlos Mendiola Precoma: “La Sociedad de alumnos de Norte nos solicitaron las listas de todos los grupos, me dijeron que era para aplicar unas encuestas y se les proporcionaron las listas tanto del turno matutino como del turno vespertino”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Perfecto, ¿Maestro José Luis?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Perdón, en caso de que algún alumno de Sur no quiera empezar a hacer la consulta”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, es que lo tienen que hacer, no es que no quieran”.-----

Andrei Hipólito Godoy: “Yo podría intervenir”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Que alguien lo apoye, por supuesto. Tienen los Acuerdos y con base a eso decir, mira se tiene que hacer. Bueno, esos serían los dos asuntos generales que tendríamos, comentarles que vamos a tener el concurso de Alebrijes, lo tenemos propuesto para el 26 de abril presencial, regresando de vacaciones, la convocatoria saldría la próxima semana, no podríamos hacerla antes porque no es que nos comieran los tiempos pues como vamos, todos los eventos”.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández: “Esta bien, porque en las vacaciones les daría oportunidad de trabajar en el proyecto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y se está proponiendo y se está proponiendo nuevamente individual en este momento, porque todavía pues las consecuencias del tráfico ya no tenemos pandemia, pero tenemos cuestiones de tráfico ahora, adelante Maestra”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Respecto al tráfico, tengo esa pregunta, ¿Se tiene pensado hacer algo? porque al menos el semestre pasado tuve un alumno que siempre llegaba después de las 08:00, 08:20, 08:30, incluso le dije: “pásate”. Por la zona en que él vive, no había manera de tomar el camión aunque quisiera más temprano porque no hay camiones y pues él su camión transitaba por cinco de febrero, desconozco si ahorita el joven sigue estudiando en la escuela o decidió cambiarse, pero no es el único; pero bueno, es el caso que yo conozco del semestre pasado, entonces, el próximo 21 de marzo ya

se nos avisó que va a quedar un solo carril, y el tráfico en B. Quintana está súper intenso, esa es mi ruta por eso lo digo, yo traigo carro y me salgo antes pero los niños que toman el camión”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Comentarles que hemos estado platicando, tanto el Maestro Jaime en Colegio de Directores junto con la Rectora, aquí en Secretaría Académica y Dirección lo hemos estado comentando, hemos platicado con algunos estudiantes y pues queremos también ver la situación mental de los chicos, volverlos a encerrar sería como una situación complicada, entendemos que es necesario por la cuestión del tráfico porque los que se ponen mal serían los papás, el 21 de Marzo se van entre 50.000 y 70.000 estudiantes a virtual, más o menos dejarían de moverse por el estimado que estaba escuchando en las noticias, son más de diez mil automovilistas que no van a estar transitando, entonces queremos esperarnos lo más que se pueda, para irnos a virtual porque dicen que en cuatro semanas la van a terminar, consideramos porque no podemos ver el futuro, entonces queremos ver la semana del 21 los dos primeros días queremos ver cómo funciona, si decirles que ya tenemos el material, vamos a rehusar el material porque también sería una locura ahorita pedirles a los Maestros que se pusieran a hacer el material, pero el material del segundo parcial hemos solicitado Informática Educativa que nos lo tenga en carpetas listo para que cada Maestra lo trabaje en classroom, porque también ahorita trabajar con campus virtual y pedir la informática educativa dado que tenemos seis mil aspirantes al propedéutico, Informática Educativa ahorita nada más tiene una persona, hace unos meses no renunció la segunda persona que tenía, entonces sería como muy violento tanto pedirles a los Maestros que nos hagan material, como pedirle a Informática Educativa que armara nuevamente los grupos, no nos da el tiempo y no nos da la vida. Ya tenemos los materiales, sería solo el segundo parcial, si quiero decirles que estamos esperando aguantar estos dos primeros días para ver cómo la ciudad se reduce, porque estamos pensando que en cuatro semanas no van a acabar”. -----

Mtra. Judith Ramírez Martínez “Yo también me sumaría a la petición de la Maestra Laura, yo bueno estos dos días yo también pregunté así a mano alzada a ver díganme, de mis grupos quiénes tienen que cruzar o tienen que transitar cinco de febrero, y un 50% de los grupos de la tarde, entonces, yo vivo en satélite entonces para poder llegar tengo que salir mínimo una hora y media antes, y aunque vengas en taxi es lo mismo entonces yo también entiendo esta parte de los daños de la pandemia, del aislamiento, lo entiendo perfectamente y yo lo veo porque veo las generaciones, estas generaciones del semestre pasado y esta generación ¿Cómo llegó? y son producto de la pandemia y es horrible la situación emocional, psicológica, pero también pues sí hay que considerar a lo mejor no todo el semestre, a la mejor dos semanas”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y esto aplicaría solo a Planteles Norte y Sur y probablemente Bicentenario”. -----

Mtra. Georgina Infante Izaguirre: “Yo vivo en el centro y tengo que atravesar máximo una vez al día y en una ocasión llegue muy tarde a mi casa, fue un día, pero el transporte que sale de CU que va a Bicentenario, ya van varias veces que llega después de las 07:00”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, lo que queremos solicitarles justamente a los Maestros de la primera hora, tanto del tueno matutino como del turno vespertino, que ahorita no pasen lista o tengan consideración con estos alumnos”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Y con los Maestros pasa lo mismo, en su pase de lista. Miren la parte que la Maestra Rita menciona de nuevamente regresar a casa, la situación es que son dos semanas antes de semana santa, de tal manera que contamos esas dos semanas, más las dos semanas de vacaciones, estamos hablando de cuatro semanas; recordemos como regresamos después del paro, porque al momento de regresar después del paro tuvimos que retomar muchísimos temas, al menos eso ocurrió en mi caso, ese es uno de los primeros problemas que podemos llegar a tener. Otro, ahorita lo que se va a hacer incluso lo llega a anunciar la Secretaría de Obras de Gobierno del Estado con bombo y platillos, que nada más van a afectar 700 metros, dicen solamente son 700 metros del tramo de Tlacote a Zaragoza, aquí basta con que un accidente ocurra y todo Querétaro está colapsado, hasta ahí estamos bien todos, de que no importa no me digas que son 700 metros porque con 10 metros es suficiente para que se cree el caos en Querétaro, sin embargo, precisamente a raíz de esta misma información, recordemos que no es el único puente que se va a hacer, todavía nos faltan los otros puentes más; están los puentes de Hidalgo, el puente de ferrocarriles, está el puente de la Obrera y de Carrillo Puerto”. -

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Lo que tratamos de decir es que esta es la primera parte de la obra”. --

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Entonces no es la única vez nos van a estar pidiendo esto, así que consideremos que va a estar complicado, y también dentro de los datos que dio la Maestra Rita, porque están hablando de las 50 escuelas de Educación Básica que van a cerrar ahí, porque además todos los COBAQ y todos los CECYTEQ también van a suspender, incluso algunas escuelas federales, entonces tal vez nos dejen a la ciudad de Querétaro sin vehículos, es lo único que queremos revisar, en caso de que efectivamente se lleguen a presentar esos colapsos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ya estamos trabajando para tener los materiales para sacar el documento oficial de que solo Planteles Norte, Sur y Bicentenario, nos podríamos ir en línea, pero si queremos aguantar porque pensamos que en dos meses más nos van a decir ya acabamos aquí, ya nos falta este cacho, no es que no queramos solo es que queremos esperar hasta lo que más se pueda 21 y 22 y el 23 pero ya tenemos el plan B, tengan ustedes confianza de que el plan B ya lo tenemos activado para en caso de ser necesario”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Porque también son cuatro semanas, el puente no se termina en cuatro semanas, tan solo el puente de Tlacote no va a estar en las cuatro semanas y además son dos puentes ahí, es el puente de Zaragoza y es el puente de Tlacote, Sombrerete recordemos todos los meses que se tuvo que posponer la entrega, todo lo que se retrasó, como seis meses un puente”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y es la única parte de la ciudad que está libre de autos. ¿Alguien tiene algún otro asunto general que tratar?”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “¿Habrá veranos este semestre?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, este semestre no habrá veranos lo habíamos comentado en dos Consejos anteriores, ya que la situación es a cursos remediales que empiezan el sábado”. -----

C. Andrei Hipólito Godoy: “¿Y a qué se debe que no va a haber veranos?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “A que en el calendario solo nos dan tres semanas y no alcanzan a cubrirse las 90 horas y también considerando la parte de que si nos vamos a virtual esta todavía más complicado”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Y fue lo que platicamos el lunes con los jefes de grupo de Norte y de Sur”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Este año no habrá curso de verano, incluso lo que nos piden es que los remediales se los abramos también el siguiente semestre y les dijimos que sí, que no había ningún problema, que los remediales se podrían aplicar también para el siguiente semestre y ya el año que entra pues regresamos a los cursos verano o analizamos y veamos cómo funcionan estos cursos remediales”.

C. Andrei Hipólito Godoy: “O si no, ambas”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Mira los problemas que incluso ahorita tuvimos fue la poca inscripción de los alumnos, no hubo muchos alumnos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ya les explicaba yo la carga académica ya es muy fuerte como para llevar más, dice el Maestro Jaime no se inscribieron muchos por eso les tengo que decir que vamos a atender a mil doscientos alumnos, comparado con lo que tenemos en verano, es menos, pero son mil doscientos alumnos que bueno se van a tratar de regularizar en esa parte. Si hubo inscripción, si hubo atención en esa parte”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “En el turno de la mañana”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Son once grupos en la Norte y nueve en la Sur y tenemos entre semana de hecho, si comentarles que en la Sur se autorizó un grupo de once alumnos porque no había forma de que se completara, se autorizaron grupos de Historia I, de Historia II, hubo grupos que mínimo pedían cuarenta, los bajamos a veinte a treinta y cinco porque lo que tratamos es regularizar a los más estudiantes que se pueda, entonces si hubo flexibilidad, se abrieron tres veces las fechas para que se inscribieran, hoy todavía se podían inscribir pero tenían que pagar en ese momento, la cuestión es que tuvimos casos de estudiantes que me dicen: pues como me acabo de enterar no tengo dinero, nos ahorca esta situación porque empiezan mañana, nos ahorca la situación de poder dar más tiempo. Se abrieron tres veces”. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández “¿Qué precio tiene el curso?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Novecientos pesos, ustedes lo autorizaron en diciembre y va a durar de ahorita hasta julio, que también si hubiera habido cursos de verano, hay que cubrirlos los costos porque pues se contrata personal de intendencia, personal de vigilancia, los Maestros, al personal administrativo que nos va a apoyar”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “y la dinámica de poder trabajar los grupos, porque recuerden, entre semana todos los salones están llenos, en la Sur incluso estamos utilizando los salones de inglés”.---

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Entiendo que la primera convocatoria se abre con cuarenta alumnos, pero mencionan que se tuvieron que reducir hasta once alumnos”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Hernández: ¿De qué materia?-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Cálculo, tratamos de comentar que si hubo apertura por parte de la administración”. -----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Si porque si hay duda en el Plantel para entonces comentarles esta parte de las tres fechas”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “A mí me sorprendió que fuera de la zona metropolitana en total hubo treinta y cinco solicitudes como de diecisiete materias, no hubo forma, nosotros pensamos que Matemáticas iba a llenarse y no, los chicos no quisieron, Maestro Precoma perdón”. -----

Mtro. Jesús Carlos Mendiola Precoma: “Más que nada hacerles la petición para que se cambien los remediales el siguiente semestre porque cuando se tomaba verano, los chicos podían tomar dos materias y ahorita solamente pueden tomar una”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ya está autorizada, les comentamos a los jefes de grupo que el siguiente semestre puedan tomar otra materia para que sean las dos materias que se estén llevando y haremos la convocatoria en su momento”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Me dejas presumir nuevamente. Varias veces ya hemos citado la evaluación de aprendizajes por parte del Tecnológico de Monterrey, información de la semana pasada, encontré que el mismo examen lo aplicaron en Nuevo León, buenas noticias, todavía el promedio de la calificación de Nuevo León está muy por abajo de la media de Querétaro y nuevamente el de la UAQ sigue estando mucho muy arriba, entonces gracias a todos alumnos, Maestros”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, nada más recordándoles el contexto, esta evaluación que se hace tanto Nuevo León como en Querétaro, es después de la pandemia, justamente para revisar, así se llama “Un diagnóstico después de la pandemia” para ver qué podemos hacer. Ya teniendo estos resultados que el Maestro Jaime menciona, estamos arriba de la media, estamos reprobados, yo por eso le digo que no los presuma porque pues si estamos arriba de la media, pero en Ciencias, por ejemplo, estamos reprobados,

en Matemáticas estamos muy bien, bueno tampoco muy bien, pero si acreditados, entre 60 y 70 diferentes Planteles, pero Ciencias estamos un poquito mucho abajo”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Hernández: “Pero en Ciencias que, ¿Sociales?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Es que se mencionan tres: Ciencias, Habilidades de lectura y Matemáticas, Ciencias es Química, Física, Ciencias experimentales; entonces en estas estamos un poquito mal y ahora a respuesta de estos resultados a nivel Estado se están generando unas tutorías que también va a Coordinar CEPPEMS, la Maestra Hilda; ahorita solamente vamos a trabajar en Bicentenario, en Plantel Sur con el Maestro José Luis, en Plantel San Juan del Río y Plantel Norte. Va a haber diferentes modalidades de trabajo, Norte es virtual, los chicos van a recibir tutorías de personal de licenciatura, de alumnos de servicio social de licenciatura, que ya están autorizados y registrados por CEPPEMS y los otros tres Planteles que mencioné, va a ir justamente el prestador de servicio social al Plantel para este trabajar con los adolescentes que ya fueron seleccionados para esta parte, es un proyecto en respuesta, no se pudo en todos los Planteles porque pues somos muchos y tampoco va a ser en todos los Colegios de Bachilleres, como que están agarrando nada más una muestra. La finalidad es que al terminar estas tutorías que van a durar seis semanas por estos chicos, se va a hacer un nuevamente un examen para ver si hubo un avance en estos”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Hernández: “¿Son tutorías regularizadoras?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, son tutorías regularizadoras”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Hernández: “Igual a asesorías”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Los chicos de que van a hacer los asesores, que son chicos que van a ser prácticas profesionales o servicios social, son gente de Matemáticas que están estudiando Ingenierías o de Química que están estudiando Química o de Lenguas y no solamente son de la UAQ, de hecho, son muy pocos que son del UAQ, son más de instituciones: del Tec. de Monterrey, la Politécnica allá en Bicentenario. El estado trata de hacer un proyecto en conjunto con todas las Universidades para apoyar el Medio Superior que, aunque ya hemos subido en números en cuanto a la permanencia de los alumnos, pues necesitamos inyectarle más. Yo creo que nosotros como docentes nos percatamos de esta situación con nuestros alumnos, dices subraya y encierras en un círculo o un documento con muchas faltas de ortografía. Entonces, pues comentarles de esas tutorías, la responsable de estas tutorías soy yo, la Secretaria Académica en este momento, dado que la vida me falta tiempo, le pedimos a la Maestra Laura Zúñiga que es la responsable de tutorías de la EBUAQ, que ella en Coordinación conmigo pues está haciendo la selección de Escuela de Bachilleres y así lo platiqué con la Maestra Hilda, que sería Laura quien se encargaría de seleccionar a los Maestros bajo el visto bueno de Dirección y Académica también, por si algunos Maestros fueron seleccionados y es más trabajo, yo sé que es más trabajo pero pues es un apoyo que les va a servir a los chicos. Pero a ver, sí queremos aclarar que este proyecto de tutorías es diferente y va en sentido, no contrario porque vamos al mismo par, pero sí es diferente al de tutorías que

tenemos en cada Plantel, cada comité de tutoría sigue trabajando igual y no se confunda que este proyecto son asesorías académicas, ni supe, gracias. ¿Alguna duda de esta parte?”. -----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “Yo tengo otro asunto general, en una reunión que se tuvo con los Maestros en el Plantel San Juan, se mencionó las pláticas por parte de UAVIG, de Unidos y de Género y hubo compañeros docentes que nos manifestaron su inquietud respecto a cómo se manejó la plática, por parte de quienes iban, entonces hubo muchas inquietudes, entonces en función de mi posición ahorita me pidieron que solicitara al Consejo nuevamente la invitación a que tanto UAVIG, como Unidos como Unidad de Género fueran al Plantel pero para platicar con Maestros y con administrativos”. -----

Mtra. Brenda Trejo Juárez: “¿Las inquietudes fueron de que les quedaron dudas del procedimiento?”. -----

Mtra. Diana Luz Pérez Hernández: “No, de cómo lo abordaron con los estudiantes”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De hecho en Norte también tuvimos esta situación, no hemos tenido tiempo de sentarnos con Género y con POE para decir estas inquietudes de diferentes Maestros. Bueno, si no hay otro asunto damos por terminada esta Sesión”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas y treinta y ocho minutos del día 10 de marzo de dos mil veintitrés.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**